

HITOS Y PROTAGONISTAS

LA CASA DE AISLAMIENTO*

FEDERICO PÉRGOLA

Profesor Consulto Adjunto y Director del Instituto de Historia de la Medicina y de los museos "Houssay" de Ciencia y Tecnología y "Risolia" de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Cómo surgió en nuestro país la primera casa de aislamiento? La ubicación austral de Buenos Aires no le permitía escapar a las pestilencias.

La quinta de Leinit, situada en las calles Paraguay y Azcuénaga y construida por un médico de ese nombre, había servido de lazareto durante las epidemias de cólera de 1869 y de fiebre amarilla en 1871. Algunos años después, en 1882 y durante una epidemia de viruela, el doctor José María Ramos Mejía, por entonces vicepresidente de la Comisión Municipal, la denominó Casa Municipal de Aislamiento.

Por otro lado, el lazareto San Roque, que funcionaba como tal desde el comienzo de la epidemia de cólera, reemplazaba –como hospital de enfermedades no contagiosas– al insuficiente Hospital Buenos Aires, ex Clínicas. Asimismo, el Hospital General de Hombres estaba pronto para finalizar su período útil. Ciertamente, algo lo condenaba, era de gruesas paredes de adobe y ladrillo, sin instalaciones sanitarias, con salas oscuras que recibían toda la humedad del clima porteño, y había sido denostado permanentemente como causa de infecciones y putrefacción.

La Casa de Aislamiento no contaba con mejores ventajas: no tenía farmacia propia (dependía de lo que le proveía el Hospital Buenos Aires), el personal era limitado, sus escasas 40 camas eran desbordadas por las epidemias y en algunas ocasiones su población de enfermos ascendía a 95. El hacinamiento era impresionante y, en mayo de 1883, se habilitaron dos carpas en el jardín, mientras que en agosto del mismo año se alquiló un galpón contiguo que había sido una



Imágen antigua de la entrada del Hospital F. J. Muñoz, anteriormente Casa de Aislamiento.

antigua grasería. Los pacientes internados sufrían de infecciones recurrentes y su índice de mortalidad aumentaba, por lo que el vecindario adyacente comenzaba a inquietarse.

El 17 de noviembre de 1883, el diario *La Nación* publicó una nota que daba cuenta de protagonistas y hechos trascendentes: "Como lo anunciamos ayer en última hora existe en esta ciudad un enfermo de fiebre amarilla. Es un fogonero del vapor español Solís, llamado Vergara. El Solís llegó a nuestro puerto el 1º del corriente procedente de Marsella, habiendo hecho escala en el puerto de Río de Janeiro el 18 de octubre. Ayer a las 7.30 p.m. el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Pedro A. Pardo, recibió la visita del Dr. J. Carlé, médico Director del Hospital Español, quien le comunicó que existía en el referido hospital un enfermo sospechoso entrado por la tarde y procedente del vapor Solís. Informado, el Intendente Municipal hizo

reconocer al enfermo por la Asistencia Pública, a cuyo Director Dr. José María Ramos Mejía, le ordenó lo internara a seis u ocho leguas de la ciudad y de la costa. Se colocaron guardias de vigilante en las puertas del Hospital Español, impidiéndose la entrada y salida del establecimiento, trasladándose ayer a las 12.30 al enfermo a un terreno del Sr. Aldao, llamado Los Olivos, situado a espaldas de la quinta de Casares y próximo a los hornos del Sr. Francisco Marditich. El enfermo, acompañado del Dr. Penna, salió del hospital en una ambulancia en la cual iban la cama y los objetos usados por Vergara durante la enfermedad. En el paraje indicado, el comisario Fernández había hecho armar dos carpas de 4 por 2,5 varas, en una de las cuales fue colocado el enfermo, instalándose en la otra el Dr. Penna". Ese doctor era el mismísimo doctor José Penna^{1,2}, que fue –al decir de Alois Bachmann– "uno de los apóstoles que, por su prédica y acción, de-

ramó infinitos beneficios para la salud de su pueblo".

El cuadro que pintó esta crónica periodística fue un preanuncio de lo que ocurriría un año después. Al finalizar 1884, desembarcaron en Buenos Aires –desde Río de Janeiro– varios enfermos de fiebre amarilla. Cundió el pánico. Pero otra vez surgió el heroico trabajador: Penna se aisló con los enfermos pestosos y estableció –por primera vez en el país– la cremación de los que fallecieron.

José Penna, con sus vivencias, avizora el problema e intuye la solución. En la Memoria/1885 de la Casa de Aislamiento aboga por lo perentorio de fundar un nuevo hospital destinado a ese fin. Un año antes, el intendente Torcuato de Alvear había adquirido un terreno delimitado por las calles Entre Ríos, Matheu, Camino Alsina y Patagones, donde comenzaron a construirse dos grandes galpones de madera con techos de tejas, ubicados paralelamente, separados entre sí por 15 metros de distancia, y luego otro cuadrado de 16 metros de lado. El predio era, aunque no para la época, de grandes dimensiones: cinco manzanas.³

Los dos pabellones contiguos fueron divididos y con la construcción de uno más se conformaron cinco salas. Una de ellas hacía las veces de administración y de cocina.

Todo era precario: no existían calles adoquinadas, ni farmacia, ni morgue, ni lavadero. Hasta las viejas estructuras metálicas tenían utilidad.

Terminaba 1886 cuando se le agregó una estación sanitaria con una estufa de desinfección, tan necesaria para la índole de las dolencias que se atendían. Ese mismo año otra epidemia de cólera obligó a construir cuatro o cinco salas más, siempre de madera. La nueva Casa de Aislamiento había recibido otra prueba de fuego y había salido airoso. En este momento nació en nuestro país la reglamentación de la cremación obligatoria para todo cadáver no reclamado y la facultativa cuando fuera solicitado. El horno crematorio funcionó en ese lugar hasta 1905.

Fracasadas las tentativas del intendente Antonio Crespo para fundar otro

hospital para aislamiento de los pacientes infecciosos, y para lo cual había adquirido el terreno donde en la actualidad se levanta el Hospital Tornú, el director de la Asistencia Pública, José Ayerza, nombró en 1893 una comisión que debería proyectar el nuevo establecimiento sanitario a partir de las instalaciones de la Casa de Aislamiento, ubicada en el predio que hoy ocupa el Hospital Muñiz. Ya no se pensaba en una nueva fundación ni en un traslado, sino en mejorar el lugar donde la casa se encontraba situada. La comisión estaba formada por los ingenieros Clerici y Juan Cagnoni y los médicos Manuel Podestá, José Penna y el mismo Ayerza. Los planos fueron presentados por Penna, erudito en el tema de las enfermedades infectocontagiosas, y aprobados por el entonces intendente Federico Pinedo.

La idea primigenia fue la de levantar tres hospitales aislados entre sí, con una comunicación por medio de galerías incompletas, con sus servicios accesorios individuales. Esto dio lugar a una sección de 18 pabellones, otra de cinco y una última de 14.

Hallándose la obra en plena ejecución, se adquirieron dos terrenos que tenían su frente sobre la avenida Amancio Alcorta, que darían lugar a los pabellones Roberano y Santa Ana (luego salas 22 y 23), destinados a los tuberculosos. Este hospital contaba con la inusual cantidad de 300 camas destinadas al tratamiento de estos enfermos.

El 30 de junio de 1900 se creó la Cátedra de Clínica Epidemiológica, cuyo primer profesor a cargo fue el mismo José Penna y, el 20 de setiembre de 1901, por su propia iniciativa, la Escuela Interna para la atención de niños atacados por enfermedades infeccio-

sas⁴. De ese hecho, y con el título de *Las reformas en la Casa de Aislamiento*⁵, da cuenta la revista porteña *Caras y Caretas*: "Mucho se ha hecho por la educación. Uno de los deberes más ineludibles de los gobernantes es el de preocuparse por la instrucción de la niñez; pero ni las iniciativas de los pedagogos, ni los sistemas y métodos puestos en práctica, ni el caudal de ideas gastado en la generosa labor de dar a la juventud el 'pan del alma', han podido ser la semilla fecunda que llegue a todas partes [...].

"El doctor Penna, director de la Casa de Aislamiento, pensó en la triste situación y en el no menos triste porvenir que esperaba a los pobres niños, abandonados por sus padres o tutores; trabajó por la creación de una escuela en aquellos lugares, y el jueves de la semana anterior vio conseguido su propósito. El intendente, señor Bullrich, había invitado a la inauguración de la escuela a varios miembros del Concejo Deliberante, y en unión de éste asistió a la Casa de Aislamiento, donde el doctor Penna pronunció un discurso, en el que están inspiradas las consideraciones al principio expuestas.

"Contestó el intendente al director de la Casa de Aislamiento, y dióse por inaugurada la escuela a cuyo frente figura el profesor señor Manuel Leiva, y en la que han de recibir instrucción los niños que, atacados por la escrofulosis, la tisis, la conjuntivitis granulosa o la tiña, han de permanecer en dicha casa".

Varias lecturas: la costosa creación de nuestras instituciones de salud, la preocupación de las autoridades por los niños enfermos y la grandiosa personalidad de José Penna.

* Fragmento del libro *Política y medicina en la Argentina*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ Pérgola F, José Penna *Capítulo Médico. Entre Consultas*, Buenos Aires, 2 (11): abril 1988.

² Loudet O, Sobre el heroísmo en medicina, *La Prensa*, Buenos Aires, 10 de junio de 1979.

³ Pérgola F, El Hospital Francisco Javier Muñiz, *Capítulo Médico. Entre consultas*. Buenos

Aires, 1 (6): 24-25, agosto 1987.

⁴ González Cambaceres C, Historia del Hospital Francisco Javier Muñiz, *Actas del Primer Congreso Hispanoamericano de Historia de la Medicina*, Asociación Médica Argentina, Buenos Aires, diciembre 1980, pp. 435-441.

⁵ La Casa de Aislamiento, *Caras y Caretas*, Buenos Aires, N° 156, 28 de setiembre de 1901.